



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2020



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

3 de junio de 2020.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza por la cual se dispone implementar en la localidad de Monte, Abbott, Francisco A. Berra y Zenón Videla Dorna los controles específicos (desinfección de vehículos, toma de temperatura, registro de ocupantes) para evitar el ingreso de personal sin control epidémico con motivo de la pandemia coronavirus COVID19, a la que le corresponde el número 4.272,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS**

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Promulgase la Ordenanza N° 4.272, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión del día 29 de mayo de 2020 por la cual se dispone implementar en la localidad de Monte, Abbott, Francisco A. Berra y Zenón Videla Dorna los controles específicos (desinfección de vehículos, toma de temperatura, registro de ocupantes) para evitar el ingreso de personal sin control epidémico con motivo de la pandemia coronavirus COVID19.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 654



Dr. José Matías Balsanello
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Monte

Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte